

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA COMPAÑÍA ARMATECSA S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE FEBRERO DEL 2018.**

En la ciudad de Machala el día 15 de Febrero del 2018 a las 10:00 en las oficinas de la Compañía ubicado en las calles Av. Las palmeras 711 e/ kleber Franco y Guabo previa convocatoria publicado por la prensa el día viernes 9 de febrero del 2018, se reúnen los siguientes accionistas.

**COMPAÑÍA ARMATECSA .S.A.**, conformado por los siguientes accionistas: El Sr. BERREZUETA REDROVAN LUIS GONZALO propietario de TRES Mil CUATROSCIENTOS CATORCE acciones ordinarias y nominativas, las cuales representan el 18.50% del capital suscrito y pagado de la Compañía. El Sr. BERREZUETA REDROVAN VICENTE NICOLAS propietario de DOS MIL CIENTO VEINTE Y DOS acciones ordinarias y nominativas, las cuales representan el 11.50% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Sra. CANTOS ALTAMIRANO MARIA TERESA propietario de DOS MIL CIENTO VEINTE Y DOS acciones ordinarias y nominativas, las cuales representan el 11.50% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Sr. ESPINOZA BARZALLO MANUEL ELIAS propietario de MIL CIENTO SIETE acciones ordinarias y nominativas, las cuales representan el 6% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Sr. HERAS HERAS LEONIDAS HERMUNDIO, propietario de QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO acciones ordinarias y nominativas, las cuales representan el 3% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Sr. HERAS REYES ABDON LEONIDAS, propietario de MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO acciones ordinarias y nominativas, las cuales representan el 7.50% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Sr. HERAS REYES JOSE DANIEL propietario de MIL CUATROSCIENTOS SETENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas, las cuales representan el 8% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Sr. HERAS REYES LUIS FRANCISCO propietario de MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas, las cuales representan el 7% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Sr. HERAS REYES RAMON BOLIVAR propietario de MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO acciones ordinarias y nominativas, las cuales representan el 7.50% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Sra. HERAS REYES RUTH ROSA propietaria de SETESCIENTOS TREINTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas, las cuales representan el 4% del capital suscrito y pagado de la compañía. Sra. PILLACELA MALLA BERTHA PIEDAD propietaria de MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas, las cuales representan el 10.50% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Sr. VIGAY HERAS EDWIN JACINTO, propietario de CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas, representan el 2,5% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Sr. VIGAY HERAS JOSE ESTEBAN, propietario de CUATROCIENTOS SESENTA Y UN acciones ordinarias y nominativas, representan el 2,5% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Preside la Sesión el presidente de la Compañía, Señor Heras Reyes Abdón Leónidas, en calidad de presidente de la Junta, y actúa como Secretario de la Junta, el Señor Heras Reyes Ramon Bolívar, Gerente General de la Compañía.

Los accionistas concurrentes representan el 91,00% del capital suscrito y pagado de la Compañía por lo que se procede a la Junta Ordinaria de Accionistas, de inmediato ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

El Señor secretario da lectura a los puntos de orden del día:

1. Constatación de Quórum
2. Apertura de la sesión por parte del Presidente
3. Informe de Gerente General de la Compañía periodo 2017
4. Informe de Comisario correspondiente al periodo 2017
5. Conocimiento del informe de Auditoría Externa periodo 2017
6. Análisis y aprobación de Estados Financieros del año 2017
7. Análisis y tratamiento de resultados ejercicio económico periodo 2017
8. Designación de Auditor Externo periodo 2018
9. Designación de Comisario periodo 2018

**PRIMER PUNTO.-** Constatación de Quórum

Los asistentes representan el 91% del capital suscrito y pagado por la Compañía dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO.-** Apertura de la Sesión por parte del Presidente

Apertura de la sesión por el presidente de ARMATECSA S.A. luego que por secretaria se certifique el cumplimiento que prescribe en su art. 236 la ley de compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, con objetivo de analizar y aprobar los puntos de orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley dejando iniciado la junta. Terminado la lectura de la convocatoria el presidente pone a consideración de los accionistas el primer punto de día a tratarse,

**TERCER PUNTO.-** Informe de Gerente general de la Compañía periodo 2017

El Señor Heras Reyes Ramon, procede a dar lectura a su informe como Gerente general de la Compañía ARMATECSA S.A, correspondiente al año 2017, luego de destacar varios puntos, tales como el cumplimiento de las obligaciones con las diferentes instituciones del Estado que regulan la actividad de la Compañía, se procede a las deliberaciones sobre este punto, La junta General de Accionistas por unanimidad **Resolvió.** Aprobar el informe leído y presentado por el Gerente

**CUARTO PUNTO.-** Informe de Comisario periodo 2017

Se da lectura al informe del Ing. Freddy paladines Comisario de la Empresa, expone a la junta General de accionistas la labor realizada por el; así mismo da lectura a su informe, luego de las deliberaciones sobre este punto, la Junta General de Accionistas por unanimidad **Resolvió**. Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por el comisario

**QUINTO PUNTO.-** Conocimiento del Informe de Auditoria Externa periodo 2017

El Señor Gerente indica que al momento todavía no se ha recibido el informe de Auditoria por parte de los Auditores Externos PANAMERICAN & ASOCIADOS, en cuanto nos hagan llegar el informe se estará haciendo conocer a los accionistas.

**SEXTO PUNTO.-**Análisis y aprobación de los Estados financieros periodo 2017

Previo informe del Contador, luego de las deliberaciones sobre este punto, la Junta General de Accionistas, por unanimidad **Resolvió**. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2017.

**SEPTIMO PUNTO.-** Análisis y tratamiento de resultados del ejercicio económico 2017.

El Señor Gerente manifiesta a los señores accionistas que este año gracias al trabajo en conjunto con el personal Administrativo y operativo se logró cumplir las expectativas planteadas por lo cual el resultado del ejercicio económico fue positivo en USD\$ 1'186188,66 y que luego del pago por participación trabajadores USD\$ 177.928,30 e impuesto a la renta de USD\$ 196.310,24, quedando una utilidad disponible de 941.673,28.Luego del análisis el señor Gerente propone que el valor que corresponde a los accionistas pasen a la cuenta del Pasivo quedando como obligaciones por pagar considerando el flujo de efectivo de la Empresa. Luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por unanimidad por los accionistas concurrentes.

**OCTAVO PUNTO.-** Designación de Auditor Externo periodo 2018

Una vez realizado el análisis correspondiente el Señor Ramón Heras Reyes mociona que se ratifique como auditor externo de Armatecsa S.A. A la Empresa Panamerican & Asociados, moción que es secundada por el Señor Abdon Heras Reyes , la misma que por los accionistas concurrentes resuelven ratificar a Panamerican & Asociados quien seguirá ejerciendo estas funciones.

**NOVENO PUNTO.-** Designación de Comisario periodo 2018.

Inmediatamente se pasa a deliberar la designación del nuevo comisario para el periodo 2018, donde la junta general de accionistas resuelve que siga ejercido sus funciones el Ing. Freddy Paladines Jaramillo como Comisario de la Compañía.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la junta pide un receso, para proceder a la elaboración del acta, hecho lo cual reanuda la sesión con la asistencia de los accionistas presentes. Por secretario se da lectura a la misma que es del consentimiento de los socios que estuvieron presentes en esta junta.

La junta General de Accionistas Resuelve aceptar y aprobar el acta por unanimidad de los accionistas asistentes y firmada por la secretaria con el visto bueno del presidente de la Junta.

Una vez que se agotó todos los puntos, para lo cual se constituyó la presente junta, el Presidente da por terminada la reunión siendo las 10:50 del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación.

ING. HERAS REYES ABDON LEONIDAS  
C.C.0702868977  
PRESIDENTE

ING. HERAS REYES RAMON BOLIVAR  
C.C 0702839192  
GERENTE GENERAL

~~Berrezueta Redrovan Luis Gonzalo~~  
ACCIONISTA  
C.C. 0101500924

~~Berrezueta Redrovan Vicente Nicolas~~  
ACCIONISTA  
C.C.0101960904

~~Cantos Altamirano Maria T.~~  
ACCIONISTA  
C.C. 0301007720

~~Espinoza Barzallo Manuel E.~~  
ACCIONISTA  
C.C. 0102754355



Abdón Leónidas Heras Reyes  
ACCIONISTA  
C.C. 070286897-7

Leónidas Hermundio Heras Heras  
ACCIONISTA  
C.C. 010058166-9



José Darvel Heras Reyes  
ACCIONISTA  
C.C. 070216468-2



Ramón Bolívar Heras Reyes  
PRESIDENTE- ACCIONISTA  
C.C. 070283919-2



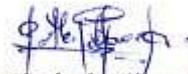
Ruth Rosa Heras Reyes  
ACCIONISTA  
C.C. 070263693-7



Luis Francisca Heras Reyes  
ACCIONISTA  
C.C. 070236215-3



Edwin Jacinto Vigay Heras  
ACCIONISTA  
C.C. 070386427-2



Bertha Piedad Pillacela Malla  
ACCIONISTA  
C.C. 190014813-9



Jose Esteban Vigay Heras  
ACCIONISTA  
C.C.070371496-4